

Cuenca, marzo de 2000

Señores  
Socios de Radio Splendid Cia. Ltda.  
Ciudad

De mi consideración:

Dando Cumplimiento al nombramiento de Comisario de la empresa Radio Splendid Cia. Ltda. Y a los Deberes, Atribuciones y Reglamentos dictadas por la Superintendencia de Compañías pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

#### **L- OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio y los flujos de efectivo por el año, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

He efectuado la revisión a los estados financieros de Radio Splendid Cia. Ltda. Al 31 de diciembre de 2000. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Empresa y la mía es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función del análisis financiero practicado, en este caso referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, en materia del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Circulación de Capitales.

De la revisión practicada, se ha determinado lo siguiente:

1. Los registros contables de la sociedad y los estados financieros emitidos, se llevan de acuerdo a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.
2. Los datos contables registrados en las declaraciones de Impuesto a la Renta y retenciones del IVA han sido tomados de los registros contables.
3. En mi opinión los estados financieros representan razonablemente la situación financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la NEC 17 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La empresa está sujeta al pago de Impuesto a la Renta por las utilidades obtenidas.
5. Se ha presentado las declaraciones de retención en la fuente del IVA; se han practicado y pagado las retenciones efectuadas a terceros tanto de IVA como de retención en la fuente, a lo que esta obligada la Empresa, referente al ejercicio económico analizado.

Por esto se recomienda a la Junta de Socios la Aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2000.

## II- INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION

Se pone a consideración los siguientes índices de gestión para la toma de decisiones pertinentes:

### II.a. SOLVENCIA

Constituye la capacidad de pago de la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo, la institución cuenta con US\$ 2.43 para cancelar US\$ 1 de obligación.

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>27,377.76</u>	2.43
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>11,266.83</u>	

### II.b. SOLIDEZ

Constituye la garantía de pago de los Pasivos a través de los Activos de la Empresa; para el ejercicio económico del año 2000 se registra el 24.64 %.

<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>11,266.83 X 100</u>	24.64
<u>ACTIVOS TOTALES</u>	<u>45,732.74</u>	

### II.c. LIQUIDEZ

Significa la disponibilidad inmediata que tiene la Empresa para cancelar las deudas a corto plazo. En el presente ejercicio se dispone de US\$ 0.36 por cada US\$ 1 de deuda. Al análisis de este indicador podemos deducir una baja liquidez provocada especialmente por un alto índice de rotación de las Cuentas por cobrar (3.31 veces)

<u>ACTIVO DISPONIBLE</u>	<u>4,035.24</u>	0.36
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>11,266.83</u>	

## III CONCLUSION

1. Es importante manifestar que luego de la practica del examen de Comisario, se pudo comprobar el manejo adecuado de los mecanismos contables. El sistema de Contabilidad se sujeta a los principios de Contabilidad de General Aceptación.
2. La depreciación y la Corrección Monetaria integral y la brecha aplicada a los Activos, han sido aplicadas de acuerdo a la NEC 17 y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Señores Socios de Radio Splendid Cia. Ltda. Poniendo a su consideración este informe no sin antes felicitar a la administración y deseándoles muchos éxitos para el siguiente periodo.

Atentamente,

  
Ing. Com. Carlos Bermeo C.  
Mat. 28454